

La calidad de la educación bibliotecológica en México: contexto y desafíos

ROSA MARÍA MARTÍNEZ RIDER
CECILIA OSORIO HUACUJA
JUAN MIGUEL CASTILLO FONSECA
ELVIRA DAYANA FLORES RAMÍREZ
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

*Para evaluar hay
que comprender
Stenhouse*

INTRODUCCIÓN

La evaluación, considerada como actividad o como proceso, permea al ser humano y al entorno donde éste se desenvuelve y se ha convertido, a nivel de discurso o de práctica, en un aspecto fundamental desde el siglo XX. Los temas de calidad, eficiencia y mejora continua en la educación superior traen retos y desafíos en los procesos de reconstrucción de las universidades, ante los nuevos escenarios que genera la globalización.

LA EVALUACIÓN, LA ACREDITACIÓN Y LA CERTIFICACIÓN

Desde su creación, la universidad pública ha respondido a las necesidades de formación científica y cultural. Profundiza en la construcción de conocimiento que se desarrolla interdisciplinariamente, el cual se configura a través de las metodologías y técnicas de investigación, para luego ser difundido socialmente.

El momento histórico ha determinado el tipo de saberes educativos, acordes con el contexto; desde unos enciclopédicos hasta otros reconceptualistas, desde los tradicionales hasta los reflexivos, en su tiempo han respondido a las necesidades de formación. Así, el alumno adquiere y aplica conocimientos en situaciones específicas y concretas; despliega e incrementa sus habilidades, y refuerza sus actitudes y valores en función de su circunstancia.

Este escenario ha derivado en el cuestionamiento sobre la formación de profesionales en el mundo, la cual ha sido duramente criticada por los empleadores, quienes proponen cambios en los planes de estudio y en los métodos pedagógicos de las instituciones de educación superior para resolver las situaciones que se presentan en los diferentes sectores sociales, utilizando la creatividad y la innovación para solucionar los problemas referidos, en este caso a la información.

García (1998) comenta que “el desfase entre planes de estudio y el campo profesional, es una polémica que ha sido abordada desde diferentes enfoques, resumiéndose que las disfunciones en el mercado ocupacional –entendido como el encuentro entre demanda y oferta laboral– se presentan a partir de la década de los 60”; esta es una polémica de muchos años, pues se pone en tela de juicio que lo enseñado no corresponda a la realidad y que el aprendizaje en la educación superior sea teórico y se base únicamente en el conocimiento.

Brovetto (2005), que analiza las relaciones de la educación superior y el mercado de trabajo, afirma que existe “una profunda contradicción entre conocimiento y sabiduría, entre desarrollo científico-tecnológico y bienestar social, parece dominar una civilización que se declara incapaz de resolver problemas más elementales del mundo contemporáneo: la pobreza, la marginación y la desnutrición, las muertes infantiles [...] la degradación ambiental [...] al mismo tiempo que esa misma civilización nos asombra con sus proezas científicas.” De ahí la discusión sobre los grupos de competencias que deben promoverse y desarrollarse en los egresados, pues la educación debe enfocarse, además de a la resolución de problemas, a formar seres humanos con calidad de vida.

La Conferencia Mundial sobre el Trabajo y la Educación Superior (Teichler, 1998) recoge las opiniones de expertos, empleadores y estudiantes sobre el debate temático de las exigencias del mundo laboral. Plantea el papel de la educación superior ante los desafíos de la innovación; la equidad en el acceso (de acuerdo a las características socio demográficas); la atención en las competencias genéricas, las capacidades sociales y el desarrollo de la personalidad; el auto aprendizaje, y la vinculación con la realidad laboral.

Así mismo se expresan las tendencias actuales del empleo y el trabajo:

- ❖ La inestabilidad y la inseguridad en el campo laboral
- ❖ La disminución de las oportunidades de empleo
- ❖ El incremento en el sector de empleo informal
- ❖ Un incremento grave en el desempleo estructural y a largo plazo, que conlleva a las polarizaciones sociales
- ❖ La racionalización y disminución de aquellos puestos que requieren de bajos niveles educativos y capacitaciones formales
- ❖ Las habilidades en el manejo de tecnologías de información y comunicación
- ❖ Un aumento de las funciones laborales que exigen altos niveles de conocimiento en diversos ámbitos
- ❖ La exigencia de la cualificación en cualquier ocupación

Con referencia a la educación superior, en este documento se propone con insistencia la formación de competencias transferibles y de competencias internacionales (estudios regionales, idiomas extranjeros, multiculturalismo), así como la capacidad de hacer frente a las cuestiones importantes de la humanidad, la orientación hacia la práctica y su contrastación con la teoría, la interdisciplinariedad y la movilidad entre carreras o estudiantes.

Al respecto, Gómez (1986) plantea una de las contradicciones pues “se pueden encontrar necesidades ocupacionales no cubiertas por el sistema educativo, y ofertas de diversos tipos de profesionales que no son demandados en el mercado laboral por ejemplo, países o instituciones, que antes de apoyar las necesidades de información, resuelven otras prioridades diferentes y solventan otro tipo de proyectos”.

Escalona (2005) señala que “la disparidad de puestos nominales permite la diversidad de sueldos y el no poder tener una homologación de éstos”; así sucede en la ciudad capital y en las provincias, con marcadas diferencias. La autora identifica el principal problema del bibliotecólogo actual en México: satisfacer la demanda del mercado emergente, ya que la carencia de competencias no permite enfrentar nuevas situaciones no previstas.

Ante la velocidad de las transformaciones sociales y de los cambios tecnológicos, las instituciones de educación superior se replantean reflexiones profundas sobre su papel social, sus fines, objetivos, metas, orientaciones disciplinares, pedagógicas y culturales, sus espacios y límites, pero sobre todo, sus resultados, dados entre la unidad y la diversidad, es decir, dentro del contexto local y el de la globalización.

La universidad pública tiene como funciones la formación de profesionales, la investigación y la difusión de la cultura. Sin embargo, en este complejo panorama dominado por la economía, por las desigualdades sociales y la urgente prioridad de transparencia, se ha replanteado la calidad de la educación superior, ante los recortes presupuestales, la realidad social y el estado actual del mercado laboral en el mundo.

El modelo anglosajón de calidad ha influido en la configuración de la educación superior en Europa y América Latina, entre otros espacios geográficos; tiene seguidores y detractores, en función de sus bondades o desventajas, que varían de acuerdo con la idiosincrasia y el entorno de los países que conforman las diversas regiones del mundo.

En las naciones o regiones se han integrado organismos que realizan las siguientes actividades en el área educativa:

1. Diagnóstico, tarea que permite identificar la situación de la institución, sus fortalezas y debilidades, sus oportunidades y amenazas.
2. Evaluación, proceso que determina los logros en términos cuantitativos y cualitativos, a partir de los resultados. Es una actividad permanente de realimentación y justifica la adquisición de todo tipo de recursos.
3. Acreditación, dictamina un juicio externo de reconocimiento a la calidad mediante la revisión, el análisis de las normas, el registro y la gestión de los documentos de los programas educativos.

4. Certificación, evalúa las competencias requeridas en los egresados de las instituciones de educación superior, para y durante el ejercicio profesional.

Estas etapas se inscriben en el discurso de la calidad educativa, del cual Aguerrondo(s/f) advierte: “Viene de un modelo [...] de resultados [...] de producto final, que nos pone en guardia [por el] hecho de que bajo estas ideas suelen estar los conceptos de la ideología de eficiencia social [que] se mide por fenómenos casi aislados” y, en ocasiones, totalmente descontextualizados.

Al respecto, Ríos (2007) puntualiza una serie de valores que deben prevalecer en nuestro contexto: la calidad e innovación, la congruencia con la naturaleza académica, la pertinencia en relación con las necesidades del país, la equidad, el humanismo, el compromiso con la construcción de una sociedad mejor, la autonomía responsable, y por último, estructuras de gobierno y operación ejemplares.

México se encuentra en una posición donde mantiene relaciones con Estados Unidos y Canadá, y paralelamente con Centro y Sudamérica, donde hay visiones distintas de los problemas sociales. Esto crea paradojas, contradicciones y contrastes en los ámbitos político, económico, social, científico, tecnológico, técnico y educativo, que da como resultado acuerdos y relaciones asimétricas; por ejemplo, el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN), vigente desde el 10 de enero de 1994, que es el resultado (Didou Aupetit, 2000) de “un contexto de apertura económica y de transición política” en la que los puntos de tensión se centraron en las relaciones de “nacionalismo, modelos de desarrollo, pobreza e identidad cultural”, pero esta unión representó escasas ventajas para México.

El discurso político reitera los temas relacionados con los aranceles y la compra-venta de artículos entre los países mencionados; se destacan las ventajas de la integración económica, el mejoramiento de la calidad de vida y la estabilidad, la promoción de la transparencia y los beneficios que reportarían las reformas estructurales, particularmente la laboral, la energética y la fiscal, así como la diversificación de la economía; no obstante, la educación no fue un factor fundamental dentro de tal Tratado.

El Grupo Independiente de Trabajo (Aspe, 2005) integrado por: diez estadounidenses, dirigidos por el ex Gobernador de Massachusetts, F. William Weld; diez canadienses, dirigidos por el ex Vice Primer Ministro John P. Manley; y diez mexicanos, por el ex Secretario de Hacienda Pedro Aspe. Está patrocinado por el Council on Foreign Relations, el Consejo Canadiense de Presidentes de Empresa y el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales. Se conformó para determinar los avances del Tratado y, así, proponer soluciones respecto a los asuntos prioritarios de la región.

Sin embargo, sus discusiones se centraron en política de seguridad, particularmente después de los atentados terroristas, en la política económica, en la política de comercio exterior y en la política social. Atención especial merecen los recursos naturales, el mercado integral, la movilidad laboral y los gravísimos problemas migratorios desde el sur del continente hacia los Estados Unidos de América.

En el caso de México, los procesos de evaluación y acreditación de las escuelas de Bibliotecología han seguido la visión de dicho modelo anglosajón y se relacionan con dos organismos que han avalado tanto la evaluación como la acreditación de sus programas, a saber: el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES, 2010), que tiene como “misión fundamental evaluar las funciones y los programas académicos que se imparten en las instituciones educativas que lo solicitan y formular recomendaciones puntuales para su mejoramiento, contenidas en los informes de evaluación, que se entregan a los directivos de las instituciones.” El CIEES tuvo un papel relevante, en virtud de que durante muchos años las escuelas de Bibliotecología no pudieron acreditarse por la ausencia de un organismo para tal efecto en esta disciplina. Se manejan tres niveles de valoración: 1, 2 y 3. El uno representa alto nivel de calidad.

La Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO, 2010) tiene como objetivo “reconocer la calidad de los programas académicos de las instituciones de educación superior e impulsar su mejoramiento.” Analiza los siguientes aspectos de los programas académicos:

1. Contexto institucional
2. Planeación y organización

3. Personal académico
4. Plan y programas de estudio
5. Proceso de enseñanza-aprendizaje
6. Alumnado
7. Trayectoria académica
8. Investigación
9. Vinculación y educación continua
10. Infraestructura y equipamiento
11. Administración y financiamiento

Todo esto para determinar el grado de pertinencia, eficiencia, equidad, eficacia, legalidad, impacto e integridad de los elementos académicos, administrativos y sociales de los programas educativos.

Los pioneros en proponer la acreditación de educación bibliotecológica y establecer un organismo acreditador en México fueron la Lina Escalona Ríos, Jaime Ríos Ortega, Patricia Hernández Salazar y el José Alfredo Verdugo, todos a través del Colegio Nacional de Bibliotecarios; aunque existen otros esfuerzos importantes en algunos sistemas bibliotecarios del país, como el de la Universidad Autónoma de Yucatán, la Universidad Autónoma de Veracruz, la Universidad Juárez del Estado de Durango, y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, entre otros.

En México, la Bibliotecología y la Archivología son disciplinas que van ganando terreno en el reconocimiento, pues como menciona Gómez (1983) “el significado de una profesión, es decir, su legitimidad intrínseca, su validez, su función, está determinado por las características de la sociedad en la que surge y se desarrolla,” la necesidad de sistemas eficientes de información, la obtención ágil de documentos, las leyes de Transparencia y otras disposiciones legales llevan a la valoración de estas disciplinas en el desarrollo cultural, político y social del país.

El currículo de las escuelas examina los contextos, las políticas nacionales e internacionales, y todos estos elementos generan tensiones y asimetrías: la planeación estratégica, la normativa, los servicios bibliotecarios y de laboratorios, los planes, programas y proyectos, las competencias, los resultados, los egresados innovadores y el mer-

cado laboral. Por ejemplo, Aguerrondo (s/f, 186) refiere los problemas que se generan por el modelo burocrático en la gestión o la ineficiencia de los resultados finales.

Las carreras acreditadas pertenecen a las siguientes universidades:

- ❖ Licenciatura en Bibliotecología de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí
- ❖ Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información de la UNAM
- ❖ Licenciatura en Ciencias de la Información Documental de la Universidad Autónoma del Estado de México
- ❖ Licenciatura en Bibliotecología de la Universidad Autónoma de Chiapas
- ❖ Licenciatura en Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Chihuahua
- ❖ Licenciatura en Bibliotecología y Ciencia de la Información de la Universidad Autónoma de Nuevo León

A diferencia de otros lugares, en México hay una relación estrecha entre gobierno y universidad pública, en la cual, por ejemplo, los índices de evaluación de la calidad para los profesores de tiempo completo que ingresan a las universidades son muy altos en cuanto a las funciones: docencia, investigación, gestión y tutoría.

La evaluación y acreditación parten de un trabajo colegiado, holístico, de retroalimentación para la obtención de soluciones; es decir, no solo deben asociarse estos procesos con el dinero, sino con las cuentas académicas, los resultados, el beneficio social, etc., considerando las diferencias culturales entre países, sus necesidades y contextos, para el crecimiento y el desarrollo individual y colectivo.

CONCLUSIONES

En los procesos de evaluación y acreditación debe respetarse el proceso de formación integral de acuerdo con las decisiones que se derivan sobre la orientación filosófica, educativa y pedagógica del currículo en el marco de autonomía universitaria.

La evaluación tiene que cumplir con los estándares de calidad en términos cuantitativos, pero también con los cualitativos, resolviendo los problemas con soluciones reales. En el enfoque positivista la calidad es absoluta y se traduce en números, en las perspectivas alternativas se incluyen los factores que forman parte de la esencia de los seres humanos.

La calidad se enfoca a mejorar el desempeño de los profesores, estudiantes y egresados, no sólo como agentes de desarrollo económico sino como seres humanos con calidad de vida, y a beneficiar a la universidad para que se cuente con mayores recursos e infraestructura que impacten en el trabajo académico.

Contemplar la participación de las asociaciones y colegios profesionales en las escuelas y tomar en cuenta los cuestionamientos sociales, los procesos de evaluación y acreditación significan cambios de actitud, de formas de trabajo y de presentar los resultados.

OBRAS CONSULTADAS

Aguerrondo, I. (1998). *América Latina y el desafío del tercer milenio: educación de mejor calidad con menos costos*. Santiago, Chile: PREAL.

Aguerrondo, I. (s/f). "La calidad de la educación: ejes para su definición y evaluación". En: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado el 16 de septiembre de 2010, de <http://www.oei.es/calidad2/aguerrondo.htm>

Alba, A. de (1993). "El currículum universitario ante los retos del Siglo XXI: paradoja entre posmodernismo, ausencia de utopía y determinación curricular" (pp. 29-45). En: *El currículum universitario de cara al nuevo milenio*. México: SEDESOL; UNAM; Universidad de Guadalajara.

Apple, M. (2002). "Does Education have Independent Power? Bernstein and the question of relative autonomy". *British Journal of Sociology of Education*, 23 (4), 607-616.

ACCECISO Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, AC 2010. En: *Qué hacemos*. Recuperado el 12 de enero de 2010, de <http://www.acceciso.org.mx/esp/index.php>.

Brovetto, Jorge (1998). "La Educación Superior y el Futuro". En: *La educación superior en el siglo XXI: visión y acción*, 5-9 octubre 1998. Recuperado el 09 de julio de 2005, de <http://www2.uca.es/HEURESIS/documentos/ConfeUnesco.pdf>

Casillas Muñoz, M. de L. (1995). *Los procesos de planeación y evaluación*. México: ANUIES. (Temas de Hoy en la Educación Superior; 10)

Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior, CIEES. (30 de Septiembre de 2010). *Misión*. Recuperado el 12 de Octubre de 2010, de <http://www.ciees.edu.mx/ciees/reportesCmysql/consultas.htm>

Díaz Villa, M. (1998). *La formación de profesores en la educación superior en Colombia*. Bogotá: ICFES.

Didou Aupetit, S. (2000). "Globalización, integración macroregional y políticas de internacionalización en el Sistema Mexicano de Educación Superior". *Education Policy Analysis Archives*, 8 (11), 6. Recuperado el 25 de marzo de 2010, de <http://epaa.asu.edu/epaa/v8n11>.

Didou Aupetit, S. (2000). "Globalización, integración macroregional y políticas de internacionalización en el Sistema Mexicano de Educación Superior". En: *Education policy analysis Archives*, 8 (11): 6. Recuperado el 25 de marzo de 2010, de <http://epaa.asu.edu/epaa/v8n11>.

Escalona Ríos, L. (2005). "Mercado y ejercicio profesional del bibliotecólogo en México". *Investigación Bibliotecológica*, 19 (38): 161-192.

- Gill, J.I. y Álvarez, L. (1995). *An Essay on Higher Education in Mexico and the United States*. Boulder: Western Interstate Commission for Higher Education (WICHE).
- Gómez Campo, V. M. (1983). “Educación superior, mercado de trabajo y práctica profesional”. *Pensamiento universitario*, (60).
- . (1986). Educación superior, mercado de trabajo y práctica profesional. *Pensamiento universitario*, (60).
- Hanel del Valle, J. y Taborga Torrico, H. (1995). *Elementos analíticos de la evaluación del sistema de educación superior en México*. México: ANUIES.
- Lake, K. (1994). “Integrated curriculum”. *School Improvement Research* (número de serie 16).
- López Camps, J. y Leal Fernández, I. (2000). *Cómo aprender en la sociedad del conocimiento*. Barcelona: Gestión.
- Luengo González, E. (2003). “Tendencias de la educación superior en México”. *Seminario de Reformas de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Bogotá: Unesco.
- Orozco Fuentes, B. (2001). “Curriculum flexible; más allá de la economía informacional”. *En Curriculum y Siglo XXI*. México: UNAM-CESU.
- Pérez Gómez, A. I. (2000). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal* (3. ed.). Madrid: Morata.
- Propuesta de Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe*. (2002). Cuba: Unesco.
- Ríos Ortega, J. (2007). *Acreditación y educación: los valores en juego. En: importancia de la acreditación y certificación en el desarrollo de la profesión bibliotecaria* (pp. 87-94). México: Colegio Nacional de Bibliotecarios; Library Outsourcing Service.

Teichler, U. (1998). "Las Exigencias del Mundo del Trabajo". En: *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: La Educación Superior en el Siglo XXI: visión y acción*, 5-9 octubre de 1998. Recuperado el 25 de febrero de 2007, de <http://www.unesco.org/education/educprog/wche/principal/wwork-s.html>.

Torres Santomé, J. (1994). "Currículum integrado". En: *Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado*. Madrid: Morata.